



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Diciembre de 2008

Expediente N° 8407/05 - Cuerpo IV

RES. D. N° 500/08

VISTO:

El informe de avance presentado por la Arq. Graciela Melisa Viegas, correspondiente al período 2007-2008, en función de lo establecido en el Art. 18° del Anexo III de la Res. CD N° 258/00 (Reglamento de Doctorado de esta Facultad);

Que asimismo la doctorando solicita a fs. 582 reconocimiento de créditos por la aprobación del curso de posgrado “Energía Solar I”;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables analizó el respectivo informe aconsejando a fs. 650:

- a) *aprobar el informe de avance*
- b) *asignar 5 créditos por el curso de posgrado aprobado*

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs.650 “*in fine*”) y la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 650 vta.) hacen suyo el despacho del Comité Académico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2007-2008, presentado por la **Arq. Graciela Melisa Viegas**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 18° del Anexo III de la Res. CD-258/00 (Reglamento de Doctorado de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar a la doctorando, **5 (cinco) créditos** por haber aprobado el curso de posgrado “Energía Solar I”, específico al tema de su tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Arq. Graciela M. Viegas, a la Directora de Tesis (Dra. Celina Filippin), a los Co-Directores de Tesis (Dr. Elías Rosenfeld y Dra. Silvana Flores Larsen), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Dpto. Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido. RESERVESE

mxs
az


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS